



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CURRICULAR
PROGRAMA DE MEDICINA
ACTA No.04 DE 2017

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	Agosto 8 de 2017	10:00 a.m.	12:00 am

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE MEDICINA

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe de Departamento de Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	x		
Representante de los Docentes	JULIO SIERRA DOMINGUEZ		x	
Representante de los estudiantes	MANUEL ALEJANDRO MONTIEL SÁNCHEZ	x		
Representante de los Docentes Área Profesional	SCARLETH TAMARA OLIVER	x		
Representante de los Docentes Área Flexible	GERMAN OTERO MARRUGO		x	

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario(a) de la reunión.
2. Lectura y aprobación del Acta No.03 de 2017 del Comité Curricular Programa de Medicina.
3. Estudio de homologación de Maura Alejandra Luna De Ávila
4. Revisión y ajustes al Programa.
5. Correspondencia y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO x

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

**DESARROLLO****1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario(a) de la reunión.**

Verificado el quórum se pone en consideración el orden del día el que se aprueba sin modificaciones; se designa como secretari(o)a

2. Aprobación del acta anterior

La docente Scarleth Támara Oliver realizó la lectura del Acta No.03 de 2017, quedando aprobada ésta.

3. Estudio de homologaciones**Homologación de Maura Alejandra Luna De Ávila.**

La joven MAURA ALEJANDRA LUNA DE AVILA, identificada con T.I. No. 99101807777, solicita homologación de las asignaturas Educación en Salud y Salud Colectiva, cursadas en el Programa de Enfermería, durante los semestres: 01 y 02 de 2016.

El Comité Curricular realizó el correspondiente estudio, donde se homologan las siguientes asignaturas:

1. **Educación en Salud**, se homologa por similitud en el contenido, crédito y número de horas.
2. Salud Colectiva, se homologa por **Salud y Comunidad**, por similitud de los contenidos, fundamentación, objetivos, además en el Programa de Enfermería tiene un crédito más y cuatro horas adicionales que en el Programa de Medicina. Como se describe en la siguiente tabla.

Homologación de Asignaturas solicitadas por la estudiante Maura Luna, 2017-Período 02

Asignaturas Cursada en Enfermería	Créd	Nota	Asignatura a Homologar	Código	Créd	Nota
Educación en Salud	2	4.2	Educación en Salud	403321-44020111	2	4.2
Salud Colectiva	6	3.7	Salud y comunidad	403321-45031111	5	3.7

4. Revisión y ajustes al Programa.

Haciendo la autoevaluación del programa y teniendo en cuenta la importancia de la consecución de docentes de planta el Jefe del departamento presenta las plazas previstas pero no provistas solicitadas para el Programa. Se revisaron los perfiles solicitados para el concurso docente y los miembros del Comité consideraron que había que ampliar el campo para una de las plazas solicitadas, teniendo en cuenta las especialidades médicas y maestrías que manejan mejor el área de fisiología y concluyó modificar los requisitos y perfiles con el cargo de Fisiología, ampliando el grupo de las especialidades médicas, considerando que una de las bases fundamentales en los contenidos de las mismas, es fisiología. En las demás plazas no se hicieron modificaciones de los perfiles.

Para este cargo se aprueba el siguiente perfil. Formación de Alto Nivel, acreditar uno de los siguientes títulos: Doctor o Magister en Ciencias Biomédicas con énfasis en Fisiología; Ciencias Médicas con énfasis en Fisiología; Fisiología Humana; Especialista en Medicina Interna; Especialista en Anestesiología; Especialista en Medicina de Urgencias; Especialista en Medicina Crítica y/o Cuidados Intensivos. Formación Profesional, acreditar título profesional de medicina.

5. Correspondencia y Varios.

No hubo.



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE MEDICINA ACTA No.04 DE 2017	VERSIÓN: 1.0
	Página 3 de 3

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE MEDICINA

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Homologar las asignaturas vistas por la estudiante Maura Alejandra Luna De Ávila.	Jefe Departamento de Medicina	Agosto 8 de 2017

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Oficio dirigido al Consejo de Facultad Ciencias de la Salud de la homologación de asignaturas realizada de la estudiante Maura Alejandra Luna De Ávila.	Jefe Departamento de Medicina	Agosto 8 de 2017

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Septiembre 11 de 2017	10:00 a.m.	Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Comité Curricular del Programa de Medicina.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: GIOVANI TORRES BARRIOS	NOMBRE: SCARLETH TÁMARA OLIVER
FIRMA:	FIRMA:

El suscrito Secretaria(o) hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Acta 05 de 2017, el día 11 del mes de septiembre de 2017.

SCARLETH TÁMARA OLIVER
Secretaria(o) Ad-hoc